



PROPUESTA DE EQUIVALENCIAS ENTRE UNIDADES CURRICULARES

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FISICA

RES. 305/14 y 68/09

A modo de introducción a la lectura del cuadro, es importante destacar que al estar en presencia de un cambio de diseño, necesariamente estamos frente a una diferencia más o menos significativa de la propuesta de formación. Al menos, éste es uno de los sentidos de cambiar un DC. Esto significa por un lado, que se observarán cambios en la forma de denominar los contenidos pues responde a un lógico enfoque renovado en función de los avances científicos y académicos de los últimos años; y por otra parte, que algunos ejes de unas unidades se pueden incluir en unidades distintas, creación de unidades nuevas y supresión de otras o la integración de sus contenidos a otras unidades y/o transversalización. Lo que no podemos perder de vista es que, la formación es un continuo que no se produce por acumulación de contenidos estrictamente, por lo tanto, para realizar las equivalencias no debemos centrar exclusivamente la mirada en la cantidad de contenidos, sino que también en otros aspectos de la formación como podrían ser: la transversalidad de algunos temas (es decir que si en determinada UC del diseño anterior no profundizó la cuestión de la inclusión porque no estaba prescripto, sabemos que en el nuevo diseño esta mirada aparece transversal a toda la formación y por tanto el estudiante podrá acceder al mismo en otras UC de otro año de la formación del nuevo diseño); la carga horaria; los formatos pedagógicos, entre otros.

La intención de pensar las potenciales equivalencias, radica en la necesidad de dar orientación a la resolución de las posibles situaciones académicas que surjan. En este sentido es preciso considerar que al buscar "equivalencia" entre dos unidades de diferentes planes estamos reconociendo similitudes, aproximaciones, regularidades, continuidades congruencias más o menos próximas entre los contenidos, el sentido formativo y la relevancia (traducida en carga horaria), pero no encontraremos unidades "idénticas" y no sería deseable que así fuera por lo expresado en el párrafo precedente.

Lo que se recomienda en el trabajo con las equivalencias es no perder de vista el objetivo central, que es que *el estudiante que debe cursar una UC y/o pasarse al plan del nuevo DC pueda continuar sus estudios y no verse afectado de forma significativa en su trayecto formativo recibiendo la mejor propuesta formativa institucionalmente posible*, para lo cual es deseable que encuentre márgenes de tolerancia y flexibilidad en la evaluación del estado de su situación de formación y propuestas formativas alternativas, complementarias, creativas e inclusivas.

Con esta consigna, se dispone una tabla tentativa de equivalencias para su consideración.

N°	Res. 305/14	Res. 66/08	Tipo de equivalencia	Observaciones
1	Lectura y Escritura Académica (1° año)	El Lenguaje de las Ciencias (1° año)	Equivalencia Plena	
2	Pedagogía (1° año)	Pedagogía (1° año)	Equivalencia Plena	
3	Didáctica General (1° año)	Didáctica General (2° año)	Equivalencia Plena	



4	Psicología Educacional (1° año)	Psicología del Desarrollo (1° año) Psicología del Aprendizaje (2° año)	Equivalencia Plena por conjunción	La UC de la Res 66/08 "Psicología del Desarrollo" se enfoca en teorizaciones evolutivas. No aborda la relación entre aprendizaje y enseñanza; los procesos de escolarización y aspectos relativos a la Psicología Educacional. Estos contenidos se desarrollan en la UC "Psicología del Aprendizaje". Por tal motivo se sugiere otorgar equivalencia plena si se consideran las dos UC en conjunción.
5	Historia y Política de la Educación Argentina (2° año)	Historia y Política de la Educación Argentina (1° año)	Equivalencia Plena	
6	Educación Sexual Integral	No posee UC equivalentes		
7	Educación y TIC (2° año)	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Enseñanza (3° año)	Equivalencia Plena	
8	Investigación Educativa (3° año)	No posee UC equivalentes		
9	Sociología de la Educación (3° año)	Sociología de la Educación (2° año)	Equivalencia Plena	
10	Filosofía de la Educación (4° año)	Filosofía (3° año) Formación Ética y Ciudadana (4° año)	Equivalencia parcial	El desarrollo de la UC en la Res 66/08 se centra en el desarrollo del pensamiento filosófico a través de la historia. Se sugiere considerar el eje de ética desarrollado en "Formación ética y ciudadana" del Plan 66/08 complementando los temas faltantes en la forma que se considere adecuada
11	-----	Educación Inclusiva (4° Año)	No posee UC equivalentes	
12	Modelización Científica (1° año)	Introducción a la Modelización Científica (1° año)	Equivalencia Plena	
13	Análisis Matemático I (1° año)	Análisis Matemático I (1° año)	Equivalencia Plena	
14	-----	Introducción a la Física (1° año)	No posee UC equivalentes	



15	Análisis Matemático II (2º Año)	Análisis Matemático II (1º Año)	Equivalencia Plena	
16	Mecánica (1º Año)	Mecánica (1º Año)	Equivalencia Plena	
	Laboratorio de Mecánica (1º Año)	Laboratorio de Mecánica (1º Año)	Equivalencia Plena	
	Sujetos del Aprendizaje (2º año)	Psicología del Aprendizaje (2º año)	Equivalencia Parcial	La UC de la Res 66/08 aborda temas correspondientes a la psicología educacional y desde una perspectiva del desarrollo. Falta todo el tratamiento del conocimiento de la adolescencia, sus problemáticas y la institución educativa. Ausencia del enfoque multidisciplinario que aporta la Res.305/14
	Termodinámica (2º Año)	Termodinámica (2º Año)	Equivalencia Plena	
	Laboratorio de Termodinámica (2º Año)	Laboratorio de Fenómenos Térmicos (2º Año)	Equivalencia Plena	
	Álgebra y Geometría (1º Año)	Álgebra y Geometría (2º Año)	Equivalencia Plena	
	-----	Problemáticas de la Educación Secundaria (2º año)	No posee UC equivalentes	
	-----	Métodos Matemáticos de la Física (2º Año)	No posee UC equivalentes	
33	Campos y Ondas Electromagnéticas (3º Año)	Electromagnetismo (2º Año) Ondas (3º Año)	Equivalencia Plena por conjunción	
	Laboratorio de Campos y Ondas Electromagnéticas (3º Año)	Laboratorio de Electromagnetismo (2º Año) Laboratorio de Óptica y Sonido (3º Año)	Equivalencia Plena por conjunción	
	Contextos Sociohistóricos de la Física (4º Año)	Contextos Sociohistóricos de la Física (2º Año)	Equivalencia Plena	
	Química Básica (3º Año)	Química Básica (3º Año)	Equivalencia Plena	



	Investigación en Enseñanza de la Física (4º Año)	Investigación en Educación en Física I (3º Año) Investigación en Educación en Física II (4º Año)	Equivalencia Plena por conjunción	
	Física Moderna y Contemporánea (4º Año)	Física Atómica y Nuclear (3º Año) Mecánica Cuántica (4º Año)	Equivalencia Plena por conjunción	
	Didáctica de la Física I (2º Año)	Didáctica de la Física I (3º Año)	Equivalencia Plena	
	Laboratorio de Enseñanza de la Física (4º Año)	Laboratorio de Enseñanza de la Física (4º Año)	Equivalencia Plena	
	Producción de textos Didácticos de Física (3º Año)	Producción de textos Didácticos de Física (4º Año)	Equivalencia Plena	
	Práctica Profesional Docente I (1º año)	Práctica Profesional I (1º año)	Equivalencia Plena	Se sugiere considerar los nuevos formatos al interior de las UC de PPD en la Res 305/14 (observaciones – ayudantías – prácticas de enseñanza – residencia) y los porcentajes de tiempo en la escuela asociada. Si se observa una distancia significativa puede considerarse equivalencia parcial.
34	Práctica Profesional Docente II (2º año)	Práctica Profesional II (2º año)	Equivalencia Plena	
35	Práctica Profesional Docente III (3º año)	Práctica Profesional III (3º año)	Equivalencia Plena	
36	Práctica Profesional Docente IV y Residencia (4º año)	Práctica Profesional IV (4º año)	Equivalencia Plena	